



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

AVISO MODIFICATORIO NO. 01 - 2017 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA BECA INSTALACIÓN INTERACTIVA PARA PRIMERA INFANCIA

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar el numeral **3. Cronograma específico** y numeral **4. Objeto de la convocatoria** de la cartilla que contiene los términos de la convocatoria **BECA INSTALACIÓN INTERACTIVA PARA PRIMERA INFANCIA**, en el cual se señala:

3. Cronograma específico

Fecha de ejecución A partir de la notificación del ganador y hasta el 30 de noviembre de 2017.

4. Objeto de la convocatoria

Las propuestas deben hacer énfasis en el diseño e implementación de interfaces interactivas dirigidas a primera infancia (de 0 a 5 años), y deberán tener en cuenta:

[...] 7. La propuesta debe contemplar el correcto funcionamiento y durabilidad de las interfaces y demás elementos que se dispongan para el uso de los niños y sus cuidadores.

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la resolución No 100 de 2017 que reza: *"El Subdirector de las Artes en su calidad de ordenador del gasto, podrá efectuar previa justificación las modificaciones a los términos y al cronograma de actividades del "Programa Distrital de Estímulos 2017", mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de cada convocatoria."*

De conformidad con lo expuesto, el numeral **3. Cronograma específico** y numeral **4. Objeto de la convocatoria** se modifica así:

3. Cronograma específico

Fecha de ejecución A partir de la notificación del ganador y hasta el 30 de junio de 2018.

4. Objeto de la convocatoria

Las propuestas deben hacer énfasis en el diseño e implementación de interfaces interactivas dirigidas a primera infancia (de 0 a 5 años), y deberán tener en cuenta:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

**AVISO MODIFICATORIO NO. 01 - 2017
A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA BECA INSTALACIÓN INTERACTIVA PARA
PRIMERA INFANCIA**

[...] 7. La propuesta debe contemplar el correcto funcionamiento y durabilidad de las interfaces y demás elementos que se dispongan para el uso de los niños y sus cuidadores hasta el 30 de junio de 2018.

NOTA: El tiempo de diseño y montaje de la propuesta no debe superar el 30 de noviembre de 2017.

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso, continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C. el diecinueve (19) de mayo de dos mil diecisiete 2017.

JAIME CERÓN SILVA
Subdirector de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Revisó: Nidia Rocio Díaz – Contratista Subdirección de las Artes
Proyectó: María Camila Amado Rivera – Profesional Universitario Área de Convocatorias